

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



AÑO XII.

En ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían. La redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La Cronica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE MARZO DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 806

## LA CRÓNICA.

### AL PRÓJIMO COMO Á TI MISMO.

Todos los años, por este tiempo, en que se conmemora la pasión y muerte de Jesucristo, consagramos también un recuerdo al inocente que dió su vida en un patíbulo por amor á los hombres y en testimonio de la verdad.

Pero otros años nos ha sido fácil sacar de tan sublime sacrificio provechosas enseñanzas para el presente, lo cual no podemos hacer hoy, porque el pensamiento, como las aves, necesita libertad para desplegar sus alas. No basta que la verdad se manifieste con la templanza y buenas formas de que no debe prescindirse para que nadie se ofenda. La ley está por encima de todo, y puesto que á la salud de la patria conviene callar hoy, callaremos como callan los demás, sin que desconfiemos, á pesar de este general silencio, de que la verdad ha de triunfar al fin.

En cuanto las circunstancias lo permiten, digamos algo de Aquel que con grande humildad se llamó á sí mismo el Hijo del Hombre, que no mató á los demás para conseguir el triunfo de sus doctrinas, sino que derramó su propia sangre por ellas; y hablemos también de esa guerra sangrienta en que se matan unos á otros los cristianos y los españoles, creyéndose por algunos que así se defiende á Dios y que así se salvan las doctrinas de paz y caridad que Jesucristo predicaba.

No somos nosotros de aquellos que buscan en las sutilezas de un sofisma el pasajero triunfo de una idea; nuestro corazón, limpio de los odios y rencores con que suelen envenenar sus sentimientos los partidarios políticos, abraza con grande sinceridad las verdades que se muestran á la conciencia; y cuando estas son tan sencillas como las de la moral del Evangelio, parecemos que no es preciso estudiar Teología para comprenderlas y amarlas.

Por esa razón nos espanta que haya quien simpatice siquiera con esa guerra fratricida, y no se lastimen por ello sus sentimientos de cristiano. «Amad á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo:» esta es la ley y los Profetas, decía el Cristo, y nosotros no sabemos que sea amar al prójimo el matarlo con una fiereza que solo entre bárbaros sin Dios y sin

religion pudieran encontrar alguna disculpa.

En las cátedras de Teología podrá buscarse por los sábios el sentido mas alto de la doctrina del Cristo; pero ello es verdad que esta misma doctrina tiene también una sencillez sublime, que allá en los primitivos tiempos arrastraba en pos de sí lo mismo á los sábios que á los ignorantes, por lo cual dicho se está, que ella puede ser comprendida tanto con la inteligencia como con el corazón.

De aquí el que nosotros podamos, sin estudios profundos, comprender verdades tan sencillas como esta: «Amad los unos á los otros como yo os he amado: aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón: rogad á Dios por los que os persigan y atormenten.» — Pues bien, miremos en derredor nuestro, veamos esa guerra en cuya bandera se lee el nombre de Dios y cuyos partidarios creen defender la religion, y díganse con franqueza si los que en público ó en secreto alientan tanta matanza y tantas ruinas, están dentro de la doctrina de Jesucristo.

No basta para ser cristiano alardear de tal en la plaza pública; es menester practicar la doctrina, es menester poner de acuerdo los hechos y las palabras, es menester, como decía el divino Maestro, y nosotros recordamos el año pasado por ahora, no limpiar solo lo de fuera del vaso y del plato, sino lo de dentro, para que nuestro interior no esté lleno de rapina y de maldad.

Ah! si fueran verdaderamente cristianos los que en las provincias vasconavarra alimentan el fuego de la guerra civil, recordarian siempre, y más en esta semana sagrada, el ejemplo del que murió por amor á los hombres; recordarian sus palabras de paz y caridad; no matarian á aquellos otros españoles que sucumben como ellos invocando al mismo Dios y llevando tal vez sobre su pecho la imagen de la misma Virgen á quien todos levantan los ojos en la hora de la agonía y de las tribulaciones, y verian que ellos son instrumento de las ambiciones mundanas y no los defensores de la religion del Crucificado.

«El suceso del día» llaman los periódicos de Madrid al reconocimiento del Rey D. Alfonso por D. Ramon Cabrera.

Así es que todos nuestros colegas tratan de este asunto que á su

juicio entraña gran importancia por lo que puede influir el acto de Cabrera en la terminacion de la guerra civil.

Al mismo tiempo que se verificó el reconocimiento ante el embajador de España en París, D. Ramon Cabrera daba á luz en *La Liberté* un manifiesto que *La Epoca* traduce y del que insertamos á continuación algunos párrafos; si bien debemos advertir que el periódico ministerial ofrece reproducirlo en su día tal y como ha sido escrito en su original.

### AL PARTIDO CARLISTA.

«Debo y deseo explicar á mi partido el acto voluntario, espontáneo y patriótico que acabo de realizar reconociendo por rey de España á D. Alfonso XII. Colocado, como soldado, la lealtad ante todo, voy á hacerlo con entera franqueza.

«Dios patria y rey», dice nuestra bandera: Dios primero, luego la patria y, por último, el rey. Olvidar á Dios, destruir su patria por un rey, es hacer pedazos nuestra bandera. No haré yo eso: como católico, como español, no puedo hacerlo, porque la religion y la patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios lo exige... Por cima del deber de una consecuencia estéril está el deber de una abnegacion fecunda.

Nuestra causa ha contado siempre heroicos soldados, sublimes mártires, admirables sacrificios. ¿Por qué no hemos triunfado?

Permítidme guardar un respetuoso silencio. Bajo palabra de caballero y soldado, creedme; conozco las causas de ese fracaso, y porque las conozco y amo á mi patria, doy este paso con la intencion de salvar los principios que he defendido siempre, que quiero defender todavía, y que espero me ayudéis á defender en un terreno noble, generoso y fecundo.

La sangre generosa de nuestros soldados se gasta en combates gloriosos, pero estériles. El país que conoce su valor y su habilidad, aguarda, pero en vano, la menor explicacion sobre la política de los hombres que los dirigen. Tenemos en frente de nosotros á la Europa liberal, y nada se ha hecho hasta aquí para asociar á nuestra causa los elementos asimilables que ella encierra. Somos católicos y hemos obtenido sin duda alguna la bendicion del jefe de la iglesia.

En esta situacion, la guerra podria prolongarse aún muchos años; pero al fin, aun cuando tuviésemos asegurado el triunfo, no levantaríamos nuestra bandera más que sobre un monton de ruinas.

Es esta una verdad dolorosa; pero es, sin embargo, una verdad.

Creo que el partido carlista, despues de haberme oido, tendrá la cordura y la justa apreciacion necesarias para formar un juicio equitativo de mi conducta, porque si hasta aquí he llevado la abnegacion hasta sufrir en silencio los ataques y las calumnias, deberes más imperiosos que los de la prudencia me obligarian á hacer revelaciones que va-

le más, por el honor de la historia, sepultar en un generoso olvido.

Apelo á vuestra razon y á vuestros sentimientos al exponeros lealmente mi resolucio. Si la imitais, hareis una gran cosa, porque obedecereis á la voz del patriotismo que coloca la paz sobre todo. Si no, nuestra bandera será desgarrada; vosotros os quedareis con el rey: yo me pondré del lado de Dios y de la patria.»

Continúa ocupándose la prensa de Madrid en la actitud de los constitucionales.

Si hemos de dar crédito á *El Diario Español*, el viernes último tuvo lugar en casa del Sr. Santa Cruz (D. Francisco) una reunion, á la cual asistieron los Sres. Fernandez de la Hoz, Alonso Martinez, Groizard, Candau, Martin Herrera (D. Cristóbal) y otros dos individuos pertenecientes á la antigua junta directiva del partido constitucional.

Segun el colega, en dicha reunion, en la cual reinó un perfecto acuerdo, se resolvió nombrar dos personas que se presentasen al Sr. Sagasta, á fin de invitarle para que asistiera á una conferencia en casa del Sr. Santa Cruz con los señores anteriormente citados; y cree *El Diario* que el Sr. Sagasta no se negará á esta peticion.

Las noticias de *El Imparcial* coinciden con las de *El Diario Español* excepto en un detalle, el del nombramiento de la comision, pues segun *El Imparcial*, en vez de esto lo que se hizo fué dirigir una carta los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz, á D. Práxedes, carta que este ha contestado ya recordando deberes de dignidad que corresponden al partido constitucional; y comparando propósitos y actitudes observados anteriormente, con las impaciencias del momento.

Parece que el Sr. Sagasta consigna también su criterio personal constante en el asunto; añade que los jefes reconocidos del constitucionalismo se hallan donde conviene á su dignidad y á su patriotismo y deja á los Sres. Groizard, Candau y Fernandez de la Hoz, en libertad de que resuelvan por cuenta propia lo que tengan por conveniente.

*El Correo de Madrid*, que parece no tener muchas simpatías por los constitucionales, y menos por el que ha sido su jefe, el duque de la Torre, estraña que tanto se lleve y se traiga á una fraccion política que aquel periódico consideraba muerta, y entretiénese en referir cómo se formó el partido constitucional, tomando acta á la vez de la actitud en que, segun *La Patria*, se hallan sus hombres mas importantes.

Para que nuestros lectores aprecien por sí mismos estos entretenimientos de *El Correo de Madrid*, transcribimos los siguientes párrafos.

«Un día se le puso en la cabeza á Sagasta formar un partido dinástico de don Amadeo, á fin de alejar del poder á los radicales, y echándose á rodar por esos mundos, tropezó con algunos antiguos progresistas, unos pocos de moderados y un buen número de unionistas, toda gente presupuestivora y

les dijo: ¿Queréis formar un partido dinástico de D. Amadeo?—Se miraron unos á otros; y los que eran simpáticos á D. Alfonso dijeron: «suspendemos las simpatías á este príncipe;» y los que habían votado á Montpensier dijeron: «renunciamos desde hoy á él.» y alguno que lo quería todo para el general Espartero, murmuró: «ya no me acordaré más del veterano.»—Entonces, ufano Sagasta, les conjuró á que fueran dinásticos de D. Amadeo, y todos inclinaron hácia abajola cabeza.—Les preguntó si aceptaban la Constitución democrática de 1869, todavez que la había jurado D. Amadeo, sin perjuicio de ir mutilando poco á poco y según conviniera los derechos *inaguntables*; y nadie manifestó el menor escrúpulo.—«Llamémonos, pues, desde ahora *constitucionales*, por no llamarnos á secas *amadeístas*»; dijo Sagasta; y constitucionales quedaron.

Este es el partido de que hace dos meses se viene hablando un día y otro día, y el cual ha sido el asunto preferente de los periódicos. Hoy, gracias á solicitud de *La Patria*, sabemos ya que consta de treinta y dos notabilidades, y que estas se dividen en tres grupos con tres actitudes distintas: actitud *definida*, actitud *indefinida*, y actitud *nebulosa* ó de *lluvia*. En cuanto á la gente de fila hemos prevenido al principio á nuestros lectores que cada una de esas notabilidades llevaba el séquito de las credenciales que había repartido ó pudiera repartir, y que ese mismo séquito llevaría aun cuando se llamara petrolera ó cantonal.»

Veremos lo que dice *La Iberia* de estos entretenimientos de *El Correo de Madrid*.

Con motivo de haber anunciado algunos periódicos, evoluciones de varios hombres importantes del radicalismo, *La Bandera española* dice en uno de sus últimos números.

«Aconsejamos á las personas sensatas, de cualquier partido que sean, que acojan con reserva todas las noticias referentes á tales cambios.

A los que viven con nosotros en estrecha comunión de principios, ¿qué hemos de decirles? Que no sean excesivamente desconfiados; pero que tampoco lleguen á pecar de simples. Y que cada vez que oigan á hablar de actos personales, se unan más y más á las ideas, que son lo duradero. Iglesia que pone su bondad en el número de los creyentes, poca fé debe tener en las doctrinas.»

Y como *La Patria* al leer estas líneas augurara que la iglesia del diario radical va á quedar desierta, *La Bandera española* le contesta lo siguiente:

«No espere *La Patria* que nuestra iglesia, la iglesia democrática, se quede desierta mientras tenga doctrinas que profesar. Lo que viene pasando es que en este tiempo nos caen pocas misas, y algunos sacerdotes, como el colega les llama, desconfían de la religion por sólo eso, y se adscriben á otras parroquias.»

Las Juntas de instrucción pública creadas en tiempo del Ministerio anterior, han pasado á mejor vida.

He aquí los artículos de esta disposición que lleva la fecha del 19.

«Artículo 1.º Quedan disueltas las juntas provinciales y locales de instrucción pública que existen en la actualidad, debiendo ser reorganizadas de nuevo, antes del día 15 de Abril próximo, en la forma que se previene en el presente decreto

Art. 2.º Compondrán las juntas provinciales el gobernador civil de la provincia, un eclesiástico delegado del Diocesano, un individuo de la co-

mision provincial y otro del ayuntamiento, el juez de primera instancia, el director de la escuela normal, el inspector de primera enseñanza, el Rector de la Universidad, donde la hubiere, el director del Instituto y tres padres de familia, nombrados por el Gobierno á propuesta en terna del gobernador

Art. 3.º Será presidente de la junta el gobernador, y en su ausencia el Rector de la Universidad ó el juez de primera instancia

Art. 4.º El miembro representante de la comision provincial y el del ayuntamiento serán designados en terna por las mismas corporaciones y nombrados por el Gobierno

Art. 5.º Quedan vigentes los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del decreto de 4 de agosto de 1874.

Art. 6.º En el término de un mes, á contar desde el día en que las juntas queden constituidas, remitirá estas al ministerio las propuestas en terna para el nombramiento de secretarios.»

*La Gaceta Internacional* de Bruselas, al participarnos que todos sus suscritores de España se quejan de no recibir los números que publica, nos asegura que los remite con la puntualidad que tiene acreditada durante cinco años, en cuyo tiempo, justo es confesar que ha trabajado en favor de la integridad territorial y de la honra de España, habiendo combatido también vivamente el carlismo desde el principio de la guerra civil.

Segun nuestro colega, desde que publicó la conferencia telegráfica habida entre el Duque de la Torre y algunos ministros en los últimos días de la situación anterior, todos los números de *La Gaceta Internacional* son detenidos de orden superior, en las oficinas de correos de España.

Este proceder no nos parece justo, tratándose de un periódico que por las circunstancias indicadas anteriormente y también porque se publica en nuestro idioma, merece todo género de consideraciones.

Unimos, pues, nuestra humilde voz á la de aquellos de nuestros colegas de Madrid que se ocupan de este asunto, á fin de que se deje sin efecto la orden mencionada anteriormente.

No nos parece bien que se observe con *La Gaceta Internacional* el rigor de que está siendo objeto, mientras circulan en España, merced á los ardidés que emplean, publicaciones que definen la causa del absolutismo.

Leemos en *El imparcial*.

«Podemos asegurar, á pesar de lo dicho por algun periódico, que los Sres. Montero Rios y Figuerola no han pensado en realizar por ahora ningun acto político en ningun sentido.»

No es exacta la noticia dada por nuestro colega *El Eco*, de haber nombrado la Diputación provincial, oficial de su Secretaría, á D. Guillermo de la Llera.

La Diputación no ha hecho hasta ahora mas que restablecer para el próximo año económico, según indicamos en el número anterior, una plaza de oficial primero de dicha Secretaría, que fué suprimida en el presupuesto corriente.

El nombramiento de la persona que haya de desempeñarla, nombramiento que tal vez recaiga en el Sr. Llera, no urge en verdad, toda vez que quien lo obtenga no ha de tomar posesion hasta el 1.º de Julio

Va teniendo sus ribetes de chistosa la competencia entablada entre varios grupos de los partidos históricos, sobre quien ocupará el lugar

mas avanzado dentro de la situación actual.

*La Bandera Española* dice que habiendo tanta localidad desocupada, es original que tolo el mundo no pida mas que delanteras de paraíso.

En brève será conducida á Filipinas toda la calderilla antigua que existia en las administraciones económicas y que se mandó concentrar en Cádiz.

Esto dice un periódico de Madrid; pero si no recordamos mal, hace muchos meses que, obedeciendo sin duda órdenes superiores, se volvió á poner en circulación por algunas Administraciones económicas, sino toda, parte al menos de la moneda antigua de calderilla que existia en aquellas.

Lo cierto es que esa moneda circula mucho todavía, y que toda la que hay debiera recogerse.

Los días 21 y 22 de Abril próximo tendrán lugar en Sevilla carreras de caballos, en las que se adjudicarán un premio de 20.000 rs., dos de 10.000 y otros de importancia.

En siglo y medio ha conseguido Francia duplicar su producto vinícola, pues en 1700 era de 25 millones de litros, y en estos últimos veinte años es, por término medio, de 50 millones de litros. La industria vinícola de aquel país sostiene por sí sola la sexta parte de la población, que es de 36 millones, proporcionando gran desrenta al Tesoro, y sobre todo á las ciudades, que con los derechos que imponen al vino han levantado sus mejores y más ricos monumentos.

Hace pocos días tuvo lugar en esta capital un matrimonio civil.

Teniendo en cuenta la circular dirigida por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia á los Jueces municipales para *acabar* el decreto y reglamento reformando el matrimonio civil, es indudable que los contrayentes, en el caso á que nos referimos, consignarian terminantemente, y así constará en el acta, no ser católicos.

Hemos recibido *El Siglo futuro* diario político-religioso que ha empezado á publicarse en Madrid.

Le deseamos todo género de felicidades.

Ha sido alzada la suspensión impuesta á *La Iberia* y *El Eco de España*.

Lo celebramos.

Al discutir la Diputación de esta provincia su presupuesto para el próximo año económico, acordó no consignar la cantidad que en el actual figura como indemnización para el cronista de Extremadura Sr. Don Vicente Barrantes.

El infante D. Augusto, hermano del rey de Portugal, tomó asiento hace pocos días en la Cámara de los Pares.

Nuestro amigo D. Juan Uña, Director general que fué de Instrucción pública, debió salir ayer de Madrid y mañana llegará á Maguilla, pueblo de su naturaléza.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Cáceres D. Waldo de Rivas, diputado provincial que fué por el partido de Herrera del Duque.

El sábado último llegó á Cádiz el Sr. Marqués de la Habana, Capitan

general que ha sido de la Isla de Cuba.

Probablemente estará ya en Madrid. No hemos recibido, y lo sentimos los números 2.º y 3.º de *El Solfeo*.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de fomento de Ciudad-Real, D. Pedro Baselga.

Ha sido declarado vacante D. Manuel Rodriguez, jefe de la seccion de propiedades en la Administración económica de esta provincia, nombrándose en su lugar á D. Luis Macias Ortiz de Zúñiga.

También ha sido declarado cesante el oficial de la misma seccion de propiedades D. Matias Rodriguez Sobrino, siendo reemplazado por D. Sixto Martinez: la plaza que este desempeñaba se ha dado á D. F. Ayala.

Por último, ha sido declarandose cesante el oficial de la referida seccion D. Gregorio Cano, nombrado en su lugar á D. Alfredo Alvarez.

Parece que ha sido nombrado oficial de la seccion de fomento de esta provincia D. Salustiano Sanabria.

Nuestro apreciable colega de Oporto *A Actualidade* ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del tomo de poesias de Bocage que ha regalado á sus suscritores en el mes anterior.

Damos los gracias al colega por las distinciones que le merecemos.

Hemos recibido el prospecto de un diario político-religioso que con el título de *La Opinión pública* empezará á publicarse en Madrid el 1.º de Abril.

Deseamos al futuro colega una larga y próspera vida, cosa bastante difícil en las actuales circunstancias.

Se halla vacante en la plaza de médico titular de Melillín dotada con 1650 pesetas anuales.

También se halla vacante la secretaría de Ayuntamiento de mismo pueblo.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de 9 días.

El Sr. Castelar ha reiterado la dimision de la cátedra.

Con mucho gusto recomendamos al público la Casa de comision con sucursal en la ciudad de Córdoba, que se ha establecido en la villa de Azuaga, con la razon social de Salamanca y compañía; Casa de comision que en ambos puntos se ocupará de los negocios siguientes: Molinos harineros al vapor.—Consignaciones.—Tránsitos.—Reexpediciones y trasportes en combinacion con los ferro-carriles.—Depósitos y comisiones.—Compras y ventas de efectos del reino y del extranjero.

D. Fernando Salamanca y D. Máximo Villa, son los encargados de la casa en Azuaga, y de la de Córdoba D. José Palomer.

La sociedad ofrece garantías suficientes para las transacciones que se le encomienden, dando seguridad de que serán despachadas con prontitud.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado:

En la segunda decena de Marzo se han registrado en este Juzgado Municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
10	9	11	8
Total nacidos, 19. Total muertos, 19.			
Badajoz 22 de Marzo de 1875.			
Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.			

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS.

¿Cuál es la primera ó indispensable cualidad para ser feliz?

Bien lo dice el principio de la palabra, *fel*.

Ciertamente; la esperanza podrá ser la segunda cualidad que se necesite, pero para ser feliz *crear* es lo primero. Son tres épocas las del amor.

Una en que se desea, otra en que se ama, y otra en que se olvida.

Durante la primera necesitamos un amigo.

Durante la segunda solo al ser amado.

Durante la tercera otro amor que nos sirva de consuelo.

Yo creía que la elocuencia necesitaba hablar para demostrarse; pero voy comprendiendo mi error.

El silencio de un billéte de Banco es mas elocuente que la palabra de un Demóstenes.

Resucita á Bossuet, clavado en la puerta de una iglesia un magnífico anuncio con letras de oro que diga: «Esta tarde predicará Bossuet, sobre el tema de la virtud;» y todos acudirán al templo con entusiasmo.

Peró clavado en una casucha de enfrente otro cartel con letras de carbon que digan: «Esta tarde se repartirá dinero á quien le quiera,» y es muy posible que el gran orador tenga solo a las paredes por oyentes de su discurso.

Estas reflexiones me han sido sugeridas por dos cartas que acabo de recibir.

En cada una de ellas se me piden cuatro duros, y yo no tengo mas que 80 rs.

La primera que he recibido es de una mujer, y debo darle *profundidad*.

Estoy obligado á contestar remitiendo la libranza en union de cuatro páginas de galanterias; pero fuera trabajo inútil.

El pagaré de los 80 reales dentro del sobre, es una contestacion elocuentísima.

La segunda carta pertenece á un amigo mio.

Tengo con él mucha confianza; pero mi respuesta constará de dos pliegos que, aunque cuajados de las mas elocuentes frases de mi repertorio, no me pondrán á salvo de una docena de dictérios.

Cuando ambas respuestas lleguen á su destino, mi amiga creará preferible mi lenguaje al de las defensas de Ciceron; pero mi amigo comparará el valor de mis disculpas con el de una pieza de dos cuartos.

La única felicidad de la desgracia consiste en murmurar del infortunio.

Entrando ayer en mi casa tropecé con un perro que salia del portal á la carrera. Llevaba un cacharro sujeto á la cola con una cuerda, y perseguido por la rechifla de los muchachos y por los dientes de sus semejantes, el infeliz animal, despues de correr las calles dos ó tres veces, se rompió la cabeza contra la esquina de un guardacanton.

La vida del hombre es la carrera del perro.

Todos arrastramos un estorbo de que no podemos desasirnos, y luchando en vano entre la lástima de unos y la rechifla de otros, corremos la calle de nuestro destino hasta dar con la cabeza en el guardacanton de la muerte.

Una gota de aceite escapada de un quinqué vino á refugiarse en mi pantalón.

Hasta pasado algun tiempo no llegué á notarlo, y entonces ví que la gota me decía á gritos: «¡Súcio! te es-

toy advirtiéndote que tienes una mancha, y no me escuchas?»

Ningun asunto termina mejor que el que confiamos á nosotros mismos: aundado caso de que concluya mal, podremos irritarnos contra quien tiene la culpa, pero nunca maltratarle, porque todos tenemos *amor propio*.

Una cuartilla de papel encierra valor inmenso.

Su valor absoluto es un maravedí, pero su valor relativo es incalculable.

Cubridla con las palabras de un sabio, y tendreis un tesoro de sabiduría.

Poned á su pie la firma y sello de Rostchild, y tendreis á vuestra disposicion una fortuna.

Escribid en ella el secreto de la navegacion aérea, y tendreis en la mano el porvenir de Europa.

Peró si quereis que valga mucho mas que todo eso, llenadla con el insulto de un condenado á muerte.

Un murmurador es peor que un ladrón, porque el ladrón puede restituir, pero la honra robada no se restituye nunca.

Los bandos que se fijan durante el estío para evitar los desmanes de la raza canina, d bian tener aplicacion á los murmuradores. ¿Qué hidrofobia hay mas temible que la calumnia?

¿Quereis tener muchísimo dinero? Pues escuchad,

Entre las gentes de ahora, tener *buen bolsillo* equivale á tener *mucho dinero*; luego si nuestro bolsillo es inagotable, tambien lo será vuestro caudal.

Presentado el problema en esta forma, ratiocinemos para su resolucion.

—Para que un bolsillo no se agote nunca, ¿qué es necesario?

—Que su fondo se prolongue hasta lo infinito,

—Supongamos que sea el bolsillo de los pantalones: Yo digo que si usais pantalones anchos y adquiris la costumbre de mudar de sitio y de postura, á cada instante vuestro bolsillo resultará inagotable.

—¿Por qué?

He aqui la incógnita. Para despejarla debo probar que el bolsillo de vuestros pantalones puede, según el supuesto, prolongarse hasta el infinito,

—¿Y como se prueba esto?

—Demostrando que no se llena nunca.

—¿Y cómo no se llenará nunca?

—Muy fácilmente; rompiendo el fondo de vuestro bolsillo.

¿Querran Vds. creerlo? Tengo una novia tan preciada de sí misma, que solo me quiere porque mis ojos se parecen á los suyos.

¡Seductora!

Hé aquí una bella palabra Un adjetivo que to as las mujeres quisieran ver agregado á su nombre.

¡Seductor!

Hé aquí una palabra repugnante. Un adjetivo que ningun hombre de alma grande y corazon generoso puede nunca conquistar.

Un amigo mio dice que la mujer es una obra de Dios retocada por el demonio: que de Dios conserva la forma y de Satanás el fondo.

Yo me atengo gustoso á sus primeras palabras: lo que el cinco *retoca* no es mas que la superficie; luego Satanás no ha podido profundizar en la mujer al retocarla.

Cambiese, pues, el sentido de las ultimas palabras, y quedará perfecta la oracion, esto es: de Satanás conserva la forma, y de Dios el fondo.

Para vivir en el mundo como conviene, hace falta tener algo de sabio y bruto, de amable y grosero, de tímido y descarado; pero sobre todo algo de *cómico*.

Decimos, hablando de un capitalista: «Fulano es hombre de dinero,» y á veces somos muy exactos en nuestra apreciacion, porque hay banquero que, fundido en un crisol, daría por resultado algunas barras de oro.

Mi zapatero acaba de volverse loco. Su locura consiste en que, despues de veinte años que está aturdiendo á la vecindad con su incesante martilleo, no sabe todavia si el martillo es el que hace sonar á la suela, ó si la suela es la que hace sonar al martillo.

Para conover á la multitud son armas muy poderosas las que hieren hábilmente las cuerdas de la sensibilidad y del entusiasmo; pero nada hace tanto efecto como las armas del ridículo.

La vida del ser humano escual lade las plantas primaverales.

Para un dia de flores y aromas, un año de desnudez y abandono.

Para un momento de fugaz alegria, eternas horas de cansancio y amargura.

Estoy mirando en este momento una de mis corbatas cuyo dibujo lo forman cinco líneas negras y cinco azules, alternadas y exactamente iguales.

¿Cuál de ámbos colores es el fondo de la corbata? ¿el azul ó el negro?

Hé ahí un problema para los sábios.

Los que más ofenden á Dios, los que le insultan ó le niegan, al fin recurren á Él en los instantes supremos.

Cuando el hombre mas soberbio y execrable se encuentra sin humano amparo en una hora de prueba, aunque su corazon se resista á ello, sus ojos se arrasan en lágrimas y sus labios exclaman: ¡Dios mio!

ADOLFO LLANOS Y ALCARÁZ.

SONETO.

Preguntábame un cura: ¿qué razones tiene vuestro vecino D. Tadeo para seguir las huellas del ateo y romper con la Iglesia relaciones?

¿Por qué ni á misa va, ni á procesiones, ni jamás se confiesa, á lo que veo?

¿tanto mas de extrañar, en quien del neocatólico ha ostentado los blasones!

Eso mismo, le dije, he preguntado, alguna que otra vez, á mi vecino, el que triste y lloroso ha contestado:

«Si del templo de Dios huyo el camino es porque mi mujer me ha acostumbrado á comulgar con ruedas de molino.»

ADOLFO VARGAS.

GACETILLAS.

Concierto.—El que se celebró el jueves último en el Conservatorio de la Orquesta española, agradó al público tanto como los anteriores.

De las piezas tocadas por la orquesta ó por algunos de sus individuos, debemos hacer especial mencion del quinteto en Do, del terceto de *Lucrecia* y de la bellísima sinfonia *El sueño de una noche de verano*, las cuales nada dejaron que desear, sobre todo esta última, que es indudablemente una de las piezas que mejor se han ejecutado en aquella sociedad. Pecaríamos, pues, de injustos, si no enviáramos nuestros plácemes al Sr. Hermida y á los profesores y demás alumnos del Conservatorio.

Las piezas de canto tambien agradaron bastante, y fueron aplaudidas.

La concurrencia poco numerosa, lo cual no deja de ser extraño viendo muchos abonados.—Celebráremos que no suceda lo mismo en el próximo concierto.

Conforme á lo que oportunamente anunciamos, en la tarde de hoy tendrá lugar la procesion del Huerto.

Se llevará á cabo, según hemos oido, con toda la suntuosidad posible.

En uno de los dias de Pascua, tendrá lugar en el Casino una reunion que nos parece ha de estar animada.

Los pollos, para compensar sin duda la tristeza que ahora les embarga, se proponen desterrando malas costumbres, no estar ociosos en ninguna de las piezas de baile que se toquen.

Es de creer que la junta directiva para darles ánimo y con objeto de obsequiar tambien á todos los concurrentes, dispondrá que se sirva un té.

Segun hemos oido, el Domingo próximo se dará en la plaza de toros una corrida de novillos.

Probablemente se lidiarán cuatro *bichos* procedentes de una de las mejores ganaderias del vecino reino.

En la noche del domingo habrá funcion en el Liceo de Artesanos en la que tomarán parte el Sr. Beas y su esposa.

«La seccion de «Letra menuda» que en nuestro colega *La Patria* escribe D. Manuel del Palacio, tomamos lo siguiente

Vive en la casa frontera de la casa donde vivo, una Socorro hechicera que me tiene más cautivo que raton en ratonera.

Por verla las calles corro cuando sale á pié ó en coche, vuelvo á casa, me amodorro, y despierto á media noche pidiendo siempre *socorro*.

La Ilustracion española y americana.

Hemos recibido el número 10 de esta notable publicacion.

—Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle alegre.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—D. Gabriel Garcia y Tassara, por D. Fermín de la Puente y Apezchea; académico de la Española. El Padre Jacinto, por D. Emilio Castelar.—Los teatros, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Olavide (art. 1.) por D. Angel Fernandez de los Rios.—Una espada popular (continuacion), por D. Juan Perez de Guzman.—Páginas de un libro inédito (conclusion), por D. Marcelino Mendez y Pelayo.—Poesias: Al lado de la tumba de la Condesa del Vilches, por D. Luis Vidart; En un baile, por D. Manuel del Palacio; Un beso, por D. V. Novo y Garcia.—Nuevo sistema de transportes, por D. A. F. de los Rios.—Nuevo aparato para destilacion de melazas, de vinos y de granos, por V.—Libros presentados en esta Redacion por autores ó editores por E. M. de V.—Correo de la moda de Paris.—Fortuny; Exposicion de sus obras póstumas en Paris por D. J. M. Alonso de Bereaza.—A Cafésia, poesia por D. Antonio de Trueba.—Revista científica, por D. Alfredo Naquet.—Problema de ajedrez.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. señor D. Gabriel Garcia y Tassara, poeta y diplomático.—Barcelona: Acto de tomar posesion de la basilica catedral el nuevo obispo de la diócesis. Ilmo. señor D. Joaquin Lluch y Garriga.—(Croquis de D. Eduardo Reventós).—Retrato de D. Pablo de Olavide fundador de las colonias de Sierra Morena en el Reinado de Carlos III.—Palma de Mallorca. Bendicion de locomotoras de la via férrea de Palma á Inca. (Croquis del Sixas).

—Crónica ilustrada de la guerra: (Dibujo del Sr. Peflicer).—Tipos y costumbres. Nuevo puente tubular de madera de un solo tramo sobre Carrion.—Santiago de Chile: Exterior del Palacio de la Exposicion Industrial Paris; Telegrafo múltiple transmision.—Cairo *Tarvisus* europeos organizando una caravana para visitar Pirámides.—(Alemania) Ferro-carril de alambre (sistema Biechet para el transporte de grandes cargas.—Nuevo aparato industrial: Columna rectangular (sistema Savalle) para la destilacion de melazas, de vinos y de granos.—Retrato de Raffaello Sanzio, de Urbino. Copia del que pintó el mismo artista en su fresco *la escuela arcaica*.—Un templo del arte Interior del estudio de Mariano Fortuny, en Roma (segunda parte).—Ajedrez.

La Administracion de dicha revista nos ha dispensado el favor, que le agradecemos mucho, de remitirnos duplicado el número 8 correspondiente al 28 de Febrero, que contiene notables grabados y artículos y poesias de distinguidos escritores.

*Pildoras y Ungüento Holloway*.—Enfermedades de la Mujer.—Sobre las madres de Inglaterra pesa la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un periodo particular de la vida durante el ocurren cambios importantísimos en la constitucion femenina, y del que se pouga en tales cambios la debida atencion depende la felicidad ó miseria futura de la eferma. Las Pildoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Ungüento del mismo nombre, son eficacisimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecucion depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios deobstruente sin consultar á nadie. Adoptadas universalmente como el grande antídoto contra las afecciones de la mujer, estas Pildoras no fallan nunca, jama debilitan el sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

Imprenta de la viuda de Artaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.  
Rob Boiben Lafecteur.  
Rob-Gren y de fumaría  
Esencia de Zarza de Bristolbotella.  
Idem de esta casa.  
Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español  
Verdadera Glicerina Iodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.  
Pildoras purgativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.  
Idem Morison.  
Idem de Holloway.  
Idem Garcia.  
Idem Monserrat.  
Polvos del Sr. Fabia.  
Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.  
Papel Pallard Blayn.  
Idem Mostaza Rigollot.  
Idem Mostaza Portuay.  
Pildoras al bálsamo.  
Jarabe de plantas marinas.  
Idem del doctor Jimenez.  
Idem de Churchill.  
Idem de quina ferruginosa de Grimault.  
Idem de esta casa.  
Idem vegetal Labelonye.  
Pastillas de Jimenez.  
Idem doctor Andreu.  
Idem de Belmont.  
De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago: medula de vaca: leche de burra de azufre: Helicina-santonine y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare-frasco.  
De Vichy etc. etc.  
Tintura de árnica.  
Idem Ingles.

Polvos paterson.  
Bolos Almazan.  
Pildoras pepsinas de Hogg.  
Linimento Ogea. Fuego español.  
Idem Boyer-Miquel, idem francés.  
Pomada de la viuda de Farnier.  
Bálsamo Lopez.  
Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doco

Huertas

Paulinia é Anga de la India.  
Electuario contra cuartanas ó tercianas so garantiza.

Pildoras Blancard.  
Idem carbonato ferroso de Borrell.  
Capsulas copaiba Monthos.  
Monthes y Molles.

Idem acete de hígado de bacalao.  
Idem Trementina.  
Idem de Brea etc.  
Brazaletes para fontículos.  
Suspensorios.  
Bragueros.  
Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.  
Pezoneras, bog, goma y cristal.  
Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.  
Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUÍMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37 BADAJOZ.

MEDICAMENTOS PARA LA PRESENTE ESTACION.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, al protoyoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo: es el mejor de los aceites ferruginosos, puesto que está enriquecido con el yodo, sustancia inherente en el acete de bacalao simple y á lo que debe sus especiales virtudes é tonic-reconstituyente.

Todos cuantos facultativos le conocen le recomiendan con eficacia en las afecciones escrofulosas, raquitis reumatismo, clorosis y dermatosis crónicas.

JARABE DE QUINA, al protoyoduro de hierro de mismo autor. Es utilísimo en el tratamiento de la clorosis, anemia, astenia, gastralgia, flujo blanco, falta de apetito, debilidad y empobrecimiento de la sangre.

ROB DEPURATIVO Ó VEGETAL, del mismo

Calle de San Juan núm. 37. Badajoz.

autor. Es de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel y las que dependan de vicios de la sangre, es antisifilitico por excelencia diuretico, estomacal y refrescante.

Cada uno de estos medicamentos llevara la instruccion para su uso.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES, las mas reputadas. Depósito general de todas las especialidades tanto nacionales como extrangeras.

Drogas al detall y en cantidad.  
Artículos de ortopedia como son bragueros y lavativas de todos los sistemas conocidos, etc.  
Perfumeria extrangera de las mejores casas de Paris y Londres. Y en general to la clase de artículos que el público pueda desear de la farmacia, drogueria, ortopedia y perfumeria.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.º, rue d'Aboukir, 69.

En España Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco.—Gruaga 20 rs. caja. 11 meda caja. En Madrid Agencia franco española calle del Sordo 31, sirve los pedidos.—En Badajoz. D. J. Jimenez, farmacéutico.

## GRACIAS A LOS MEDICAMENTOS DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Gouté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo y la fama de doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al estómago, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empobrecimientos, los abcesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, infectadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Jimenez.

**OTROS** POMADA ANTI OPTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRUPO. Este remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudico de la inicial T. Exíase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Jimenez.

1867 1873

**L. LEGRAND**

PERFUMISTA PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cortado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	---	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.  
En Badajoz, D. J. Jimenez.

INTERESANTE.  
CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos ensayos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ópañas, fortifican y aclaran las vistas débiles y causadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de más nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cincinato etc. dejando el rostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes estan surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y pruevan á la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósito unico en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan núm. 44.

### FOSFATO DE CAL.

Los propietarios ó concesionarios de carteras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseen vender ó arrendar el derecho de explotacion de sus fosfatos, pueden si gustan dirigirse á Alfredo Reimbaux Esque, 17, Pownshend Road St. John's Wood, Londres N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y noticias más detalladas sobre los fosfatos y además su análisis. Núm. 2,998.



**PILDORAS DEHAUT.** — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil agarrar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se rieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, unico sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la aplopegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones. — Véase el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilleres honorario, pueden dirigirse á *Medicus ealedo Roy 46 Jersey (Inglaterra)*